

Se suscribe en las librerías de Brun, Villa, Castillo, Gaspar, Oliveres y en la redacción a 5 reales al mes.

EL DIARIO POPULAR DE ANUNCIOS Y CURIOSIDADES.

Se admiten anuncios de los suscritores en los términos anunciados, y de los que no lo sean á dos cuartos la línea.

S. Leonardo abad. — Cuarenta horas en la parroquia de Sta. María.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.
El sol sale á las 6 y 53 minutos de la mañana, y se pone á las 5 y 7 minutos de la tarde.
La luna aparece á las 5 y 20 minutos de la mañana, y se oculta á las 6 y 26 minutos de la tarde.

PREMIOS MENSUALES Á LOS SUSCRITORES.
Un anuncio gratis de diez líneas y solo un cuarto por cada una de las que pasaren, ó de los demas que presenten.
Una jugada á la lotería antigua de dos pagarés de á MIL ONZAS cada uno.
Ocho duros invertidos en billetes enteros de la lotería moderna segun sus precios.
Seis billetes cada tres meses de la mejor hacienda que se rife en esta Corte ó en cualquiera ciudad de España.
Para adquirir estos premios se les dan diez números á cada suscriptor.
La redacción, en la Cava alta, esquina á la calle de Toledo, núm. 1, cuarto segundo.

ÉPOCAS.	TERM. REAUM.	BAROM.	VIENTOS
7 de la mañana.	10 s. 0.	26 p 4 l	S. E.
12 del día.....	14 s. 0.	26 p 4 l	S. E.
5 de la tarde..	13 s. 0.	26 p 4 l	S. E.

AVISO IMPORTANTE.

Para evitar las equivocaciones que diariamente experimentamos con perjuicio de nuestros intereses y de los numerosos suscritores que nos favorecen, con la publicacion del otro *Nuevo Diario de Madrid*, nos ha parecido conveniente variar el título del nuestro con el de **DIARIO POPULAR DE ANUNCIOS Y CURIOSIDADES**, á fin de que se distinga de aquel. Por consiguiente sale con dicho título desde el día 1.º del corriente en papel mas fino y de mayor tamaño, segun teniamos ofrecido.

SECCION OFICIAL.

Los subtenientes procedentes de milicias, D. Andrés Salazar, D. José Miguel Polo, don Emilio Burruezo y D. Fernando Olalor, se presentarán en la secretaria de este gobierno á enterarse de asuntos que les interesan. **FULGOSIO.**

Se suspende la subasta de los teatros de la Cruz y Principe de esta corte, señalada para el día 6 del presente mes. Lo que por disposicion del excelentísimo Sr. Alcalde Corregidor se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 4 de noviembre de 1847.

El Esmo. ayuntamiento de esta M. H. V. ha dispuesto con la debida autorizacion, sacar á pública subasta la corta de leñas altas y bajas del soto titulado del Prado Herrero, correspondiente á sus propios,

bajo las condiciones que obran consignadas en secretaria. Su remate se verificará á la una de la tarde del día 30 del corriente en las casas consistoriales.

Ignorándose la habitacion que tiene en esta corte Lázaro Fernandez, Manuel Velarde, Basilio Toribio García, Manuel Martin, D. Pablo Rodriguez y D. Pablo Casoin, que todos han declarado como testigos en la causa que se sigue ante el señor juez de primera instancia de esta corte D. Miguel Maria Durán, y escribania de D. Mariano de Pedraza, contra Juan Gonzalez, Francisco de Pedro y otros consortes, por venderse como sustitutos para la quinta, presentando para ello documentos falsos, se les cita por el presente anuncio, para que al término de tercero dia comparezcan ante dicho S. juez, en el piso bajo de la audiencia

territorial, frente á la fuente de Sta. Cruz, á las doce en punto de la mañana.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN REMESA DE GÉNEROS
RECIBIDOS DE BARCELONA.

En la calle de Toledo número 35 tienda, se ponen á la venta los géneros que á continuacion se espresan: 400 chaquetas-chupas de última moda y de abrigo, á 40, 42 y 44 rs.; idem para niños de todas edades, á 20, 24 y 26 reales; 400 chaquetas interiores, afelpadas y sin afelpar, á 46, 48, 20 y 24 rs.; 8,000 elásticas de algodón blancas, á 8 rs.; 300 para niños, á 5 y medio y 6 rs.; 20,00 pares de medias para señora, á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 rs.; 4,000 idem de estambre y lana, á 4, 5, 6, 7, 8 y 10 rs.; 2,000 pares de calcetines de estambre y algodón para señora, á 3, 3 y medio y 4 rs.; mantas de Palencia, á

FOLLETIN.

ASTUCIA DE UN ESTUDIANTE.

CONTINUACION.

Para recibir dinero, creo que no necesita uno ponerse de rodillas: yo lo recibiré de pie. El cura creyendo que era efecto ya de la locura, se puso á predicarle, diciéndole que debía procurar desecher de su imaginacion esas tontas mantas: pero el criado del fondista, que no hacia caso de estos discursos, se incomodaba cada vez mas, y no cesaba de pedirle su dinero: estuvieron largo tiempo con esta graciosa disputa, hasta que empezando á dudar el cura de la locura que suponía en aquel mozo, le pregunto enfadado: pero vamos, ¿qué dinero ni qué calabaza es el que quieres que yo te dé, y de qué

demonios te lo debo yo sino te conozco? El dinero, responde, que vuestro sobrino ha quedado á deber á mi amo el fondista N.... por las aves y otras piezas que ha llevado de su fonda para las fiestas de su boda, todo lo cual ha dicho que debéis pagar. Entonces fué cuando uno y otro conocieron haber sido engañados; por lo que el pobre criado viendo que no tenia que esperar nada del cura fué á buscar al estudiante petardista para que le abonase el importe de lo que se habia llevado; pero fueron inútiles todas sus diligencias.

LA MUGER ADULTERA.

Casóse un caballero italiano con una joven á quien amaba, y de quien se veia correspondido; y antes de darla su mano la esplicó los deberes de una muger casada, la

fidelidad que debía guardar á su esposo hasta la muerte: la dijo que al tomar estado en el siglo era preciso hacer igual voto con respecto al marido, que el que se hacia en el claustro; que era renunciar á otro hombre que á su marido, asi como las religiosas eligen á Jesucristo por esposo para observar el voto de castidad en el claustro: y por último la hizo presente que el adulterio, siendo el mayor crimen que puede cometer una muger, asi como la mayor ofensa que puede hacer á su mismo honor y á su marido, podria acarrearla una muerte violenta, la infamia y desprecio en la sociedad, la separacion y el odio de su esposo, y una vida llena de quebrantos y amargura. «Vuestro seceso, señora, la dijo, es muy propenso á estas infidelidades, y son pocos los maridos que no son tarde ó

24, 26, 28 y 30 rs. ; idem para cama grande, á 40, 50, 55, 60 y 70 rs. ; idem llamadas capuchinas, á 80, 90, 100 y 120 rs. ; 3,000 mantones para señoritas, á 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, y 20 rs. ; idem grandes, á 25, 30, 40, 50, 60 y 70 rs. ; idem de raso de lana, á 25, 30, 40, 50, 60 y 70 rs. ; idem de muleton, á 16, 18, 20 y 24 rs. ; el medio pañuelo ; idem 400 de paño, á 10, 12, 16, 20 y 24 rs. ; idem 400 de colores bordados, á 14, 16, 20, 24, 28 ; 30, 40 y 50 rs. el medio ; idem 3,000 varas de muleton blanco y de colores muy ancho, á 4 y medio y 5 rs. ; 3,000 refajos de muleton, á 15 y 16 rs. , asi como igualmente 3,000 varas de hamburgo muy fino, á 2 rs. la vara ; 4,000 tohallas de puro hilo, á 6, 7 y 8 rs. ; idem de algodón, á 3 y medio, 4 y 5 rs. ; lienzos de todas clases de vivero, coruña, creas, costanzas, hirlandas y holandas, pañuelos de seda de la India, á 18, 20 y 22 rs. ; 40,000 varas de percal, dibujos muy bonitos propios para vestidos de señoras, á 3 rs. la vara ; 400 camisas de todas clases, á 8, 10, 12 y 16 rs. ; llamadas de calicó para hombre, á 18 y 20 rs. ; para niños, á 7 y 8 rs. ; 400 camisolines de holanda, lavados y planchados, á 5 rs. ; 300 bufandas de colores bonitos á 9 y 10 rs. 3

El visitador de tabacos de la Provincia de Leon, con el sueldo de 5,000 rs., desea permutar con cualquiera de los empleados de esta corte, aunque solo disfrute sueldo de 4,000 rs. vn. El que acepte dicha permuta, tendrá la bondad de personarse al núm. 44, cuarto segundo de la derecha, en la calle de Hortaleza, para tratar sobre dicho objeto. 2

VENTA DE ARTICULOS DE PLOMO.

Se arreglan compañías ó batallones de figurines (vulgo soldados de plomo) para la práctica militar ; asi tambien para entretener á los niños. Un surtido de adornos de capilla y altares, enseres de cocina y otros varios juguetes tambien para niños. En dicha fábrica se gravan moldes de metal y hierro, los cuales sirven para fundir toda clase de metales. Calle del Olivo núm. 16 cuarto tienda.

PROFESOR DE GUITARRA.

Un profesor de música aplicada á la guitarra, que asi en España como en el extranjero, se ha dedicado muchos años á la enseñanza de este armonioso instrumento por los acreditados métodos de los célebres maestros Sor y Aguado, se ofrece á dar lecciones en casa de los discípulos á precios equitativos y convencionales. Los aficionados que deseen hacer uso de este anuncio, podrán tomar razon en el Almacén de papel

rayado para música de las nietas de Mintegui, calle de la Cruz, núm. 24, en el de papel de Hernando, calle del Arenal núm. 44, y en la tienda de don Juan Hermoso, calle Mayor número 4, frente á la casa de Cordero

TRIBUNAL ESPECIAL DE LAS ÓRDENES MILITARES.

Autorizado el mismo tribunal por S. M., como administradora perpetua de las referidas órdenes, convoca á concurso para la provision de los curatos vacantes en su territorio siguientes :

Primer ascenso.

- Benquerencia de Montanches.
- Don Alvaro.
- Museros.
- Santa Maria de Codosedo.
- Botija.
- Benatae.
- Pozuelo.

Segundo ascenso.

- Torre de Juan Abad.
- Valle de Sta. Ana.
- Hornachos.
- San Miel, de Sta. Cruz de la Zarza.
- Puertollano.

Término.

- Fuentidueña de Tajo.
- Sancti Spiritus de Salamanca.
- Solana.
- San Bartolomé de Jerez de los Caballeros.

Y ha resuelto dicho tribunal fijar edictos por término de 30 dias, contados desde esta

fecha, para la insinuada convocatoria, á individuos de las órdenes militares, seculares, ex-claustrados hábiles, y á los que acrediten haber concluido sus estudios en los seminarios conciliares clericales ó universidades, en conformidad á lo resuelto por S. M. en el artículo 5.º del real decreto de 16 de julio de 1844, y se hallen unos y otros adornados de los requisitos que se espresan en el edicto fijado en la portería del referido tribunal, documentos que han de presentar y ejercicios que han de hacer.

Madrid 3 de noviembre de 1847. — Felix Anduaga Martinez.

Se vende una imprenta con tres prensas, varias fundiciones y todos los demás útiles pertenecientes á la misma. Los Sres. que quieran interesarse en ella, podrán acudir á la Corredera baja de S. Pablo, núm. 12.

PARROQUIA DE SAN JOSÉ.

Matrimonios, defunciones y bautismos ocurridos en el mes de octubre último.

Matrimonios	9
Bautismos	46
Defunciones	41

Una Sra. viuda, de una edad media, desea colocarse de ama con algun Sr. solo, ó algun sacerdote, ó bien para haya de alguna señorita ; dará razon, en la calle del Humilladero,

temprano víctimas de la prostitucion criminal y vergonzosa de sus consortes : miradlo bien : el matrimonio no se hizo para la generalidad del seceso : se creó este sacramento para una muger virtuosa, capaz de hacer feliz y no desgraciado al hombre que la elige para esposa : hoy os amo, y mañana seria quien sumergiese un puñal en vuestro corazon : meditadlo, estais aun á tiempo, y sabed que al tocar mi mano en el templo me haceis dueño de vuestro cuerpo, y de vuestra libertad.» No, no, le contesta ella anegada en lágrimas ; «no tengo que meditar : mi corazon y mi vida son tuyos ; yo renunciaré al mundo, y á toda sociedad : llévame á una selva, pues do quiera tu Cecilia será contigo feliz : tus discursos me aterran, y me ofendes en dudar de mi eterna fidelidad : no dilates mi dicha

bien mio, dame tu mano, vamos al templo, y en él te haré solemne juramento de ser fiel, ó castigar yo misma con un tósigo mi primera debilidad.» Se casaron, se amaron, tuvieron años felices, y por largo tiempo en dos almas no hubo mas que una voluntad. Mas.... ¡Qué desgracia ! Tanta dicha fue poco durable : la frialdad de su amor, el tiempo que tenia de vagar por las ocupaciones de su esposo, la confianza de este en su virtud, el mal ejemplo de otras malas mugeres, y la astucia de tanto criminal seductor, prostituyeron á esta desgraciada, y su inocencia desapareció. Ignorante el marido de tal crimen la prodigó siempre el mismo amor por largo tiempo, hasta que habiendo empezado los celos á inquietar su corazon, trató de observar con disimulo, y por último descubrió en su muger la falacia

mas refinada, y una muger ya sin pudor : coge un puñal, y repitiéndola sus infrinidos juramentos, la abrió el pecho, y despues de beber su sangre, arrancó, é hizo mil pedazos su perverso y fementido corazon ; tomó una posta, y se fue á un reino extranjero á concluir sus dias lleno de pena y dolor. Este es el fin desgraciado de muchos matrimonios, cuando una muger llega á abandonar su honor.

ENIGMA.

Un viviente descortés,
Atrevido y licencioso
De la cabeza á los pies,
Incómodo y bullicioso
¿Quién me dice lo que es?

núm. 16, la Sra. del cuarto segundo de la izquierda.

Paula Lafuente aragonesa, solicita cria para casa de los padres; tiene leche de ocho dias y personas que la abonen: vive calle del Leon, número 38, cuarto tercero.

SECCION DE INTERES.

PARTE RELIGIOSA.

SAN LEONARDO ABAD.

Cursó este santo abad sus estudios en Francia, bajo el magisterio del célebre S. Remigio, obispo de Reims, y aun cuando por lo ilustre de su prosapia hubiera podido obtener altos y distinguidos puestos, todos los dejó por retirarse á la soledad. En ella permaneció muchos años, ejercitándose en austeridades y penitencias, sin olvidarse por eso de la conversion de los hereges de su tiempo, y de la direccion de algunos monasterios del orden de S. Benito, que le fueron encomendados. Floreció tan ejemplar monge en el siglo vi de la iglesia.

CULTOS.

Se gana el *jubileo* de cuarenta horas, en la iglesia de santa María de la Almudena. A las ocho de la mañana se espondrá á su D. M. de manifesto: á las diez se cantará la misa mayor, por la tarde se dará principio á los ejercicios á las tres y media, y predicará don Miguel de la Torre, concluyéndose con el acto de la reserva. Hace hoy la fiesta el Escmo. señor comisario general de Cruzada.

Concluye el *jubileo* en la Real Capilla. A las diez habrá misa de Pontifical que oficiará el Sr. D. Antonio Posadas Rubin de Celis, patriarca de las Indias, reservándose á su Divina M. procesionalmente.

El culto semanal acostumbrado á la Santísima Virgen, se hará donde y como todos los sábados.

Las novenas en sufragio de las *animas del purgatorio*, ya anunciadas en los dias anteriores, prosiguen celebrándose

por la tarde en las Calatravas, predicando D. Gregorio Montes, y en la Buena Dicha don José Fernandez; en S. Andrés, Italianos y Rosario, serán al anochecer.

La congregacion de la *Oracion y visita Diaria*, establecida en la iglesia de Loreto, dá principio hoy sábado, en cumplimiento de su instituto una solemne novena á su augusta patrona María Santísima del *Amparo y Buena Muerte*. Todos los dias habrá misa cantada, y por la tarde se manifestará al *Santísimo Sacramento*; á las tres y media, se rezará la estacion y el rosario; seguirá el sermón que predicarán alternativamente D. Gastor Compañía, D. Juan Abdon, y el dicho Sr. Montes: despues se leerá la novena y se concluirá cantando los gozos, letanía, salve, Santo Dios y la reserva. Despues de los actos religiosos se dará á adorar una reliquia de la Santísima Virgen.

CORREOS.

Hoy es correo general, cuya salida es á las 6 de la tarde.

El franqueo está abierto todos los dias hasta las cinco.

MONTE DE PIEDAD.

Hoy por la mañana se empeñan en este establecimiento cuantas alhajas, ropas etc., quieran los interesados, por cuyo empeño se abona el 6 por ciento.

Han entrado por las puertas de esta capital en el dia de antes de ayer.

2,262 fanegas de trigo.

182 de harina de id.

4,528 libras de pan cocido.

181 1/4 carros de carbon.

46 cargas de id. en caballerías mayores.

132 en caballerías menores.

123 vacas que componen 41,052 libras de peso.

629 carneros que hacen 12,471 libras.

MERCADO

del dia 5 de octubre.

Trigo de . . . 59 á 67 rs. f.

Cebada de . . . 29 á 32 id.

Algarrobas . . . á 52 id.

Aceite . . . á 58 id.

Idem filtrado . . . á 64 id.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa del 5 de octubre.

Títulos al 3 por 100.— 9 operaciones de 26 á 26 1/2 á 18 de diciembre ó v.

Id. al 5 por 100.— A 15 1/4 papel.

Inscripciones de la deuda sin interés.— 5 dinero y 5 1/8 p.

Cupones no llamados á capitalizar.— A 11 din.

Acciones de San Fernando.— 124 papel.

Id. de Isabel II.— 112 p.

NOTA. Despues de la bolsa quedó el 3 por 100 á 26 1/8 din. 26 1/4 p y el 5 por 100 á 15 din.

CAMBIOS.

Alicante 4 dinero.

Barcelona 2.

Bilbao 1 1/4.

Cádiz 2.

Coruña 1 1/2.

Granada 1 1/4.

Málaga 1 7/8 p.

Santander 1 1/4.

Santiago 1 1/4 daño p.

Sevilla 2.

Valencia 1 7/8.

Zaragoza 7/8.

HORAS DE AUDIENCIA

Y DE DESPACHO EN LAS OFICINAS DE QUE EL PÚBLICO TIENE MAS NECESIDAD DE SABER.

El Escmo. Sr. Gefe político da audiencia los domingos de una á tres de la tarde, y los jueves de ocho á diez de la noche.

Los secretarios y gefes de seccion la dan los mismos dias y hora.

El de la de Proteccion y seguridad pública la da diariamente de doce á una.

Hay parte todos los dias de tres á cuatro de la tarde.

Los pasaportes se despachan en dicho Gobierno Politico desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, y por la noche de ocho á once.

Las comisarias se hallan abiertas de nueve á doce de la mañana, y de tres á cinco de la tarde.

Lo mismo las subcomisarias.

La Vicaría eclesiástica está situada en la calle de la Pasa, y tiene sus oficinas abiertas desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde los dias no feriados.

En el Hospital general hay entrada franca los jueves y domingos de nueve á once y por la tarde de tres á cinco.

Los juzgados de primera instancia se hallan situados en la Audiencia, plaza de Santa Cruz.

Los de los alcaldes constitucionales en los portales de la Plaza Mayor casa titulada Panadería.

LOTERIA MODERNA

Noticia de los pueblos y administraciones donde han caido los 22 premios mayores de los 1500 que comprende el sorteo celebrado antes de ayer.

NUMEROS. PREMIOS. ADMINISTRACIONES.

33665	12000 ds.	Madrid.
45321	6000	Valencia.
28178	4000	Tarragona.
40409	2000	Pto. de Sta. M.
26669	1000	Barcelona.
16631	1000	Madrid.
35552	1000	Sevilla.
30722	500	Bilbao.
32111	500	Cádiz.
10488	500	Málaga.
45103	500	Barcelona.
36047	500	Idem.
5751	500	Algeciras.
28505	500	Lorca.
42319	400	Madrid.
41459	400	Idem.
36726	400	Valladolid.
46829	400	Sevilla.
5740	400	Idem.
28983	400	Barcelona.
31689	400	Idem.
2425	400	Idem.

NOTA. El sorteo que se ha de verificar el 18 del corriente será de *grandes premios*, bajo el fondo de 160,000 pesos fuertes, valor de 20,000 billetes á ocho duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 800 premios 120,000 pesos fuertes en esta forma: uno de 25,000 duros: otro de 12,000: otro de 6,000: dos de 3,000: cinco de 2,000: ocho de 1,000: 12 de 500: 18 de 200: 32 de 100: 40 de 80: 300 de 60: 380 de 50.

CURIOSIDADES.

Antes de ayer se abrió por fin ese magnífico circo de carreras y de luchas ecuestres construido por el señor conde de Cuba, estramuros de la puerta de Santa Bárbara. Forma un óvalo muy dilatado, cercado de gradas en anfiteatro, y coronadas la mitad de ellas de elegantes palcos. En medio campea el de S. M. la Reina, sustentado por esbeltas columnas. Todos ellos estaban poblados de la parte mas escogida de la sociedad de Madrid, no siendo en proporcion tan grande la concurrencia de las gradas y demas asientos inferiores.

A las dos y media ó tres cuartos para las tres comenzó la orquesta numerosísima y brillante dirigida por Mr. Gondois, y que deja muy atrás á cuantos hemos oido en esta clase de espectáculos.

Principió este por la salida de todos los individuos de ambos sexos de la compañía montados en setenta y dos caballos y tres carros, y vestidos con diferentes trages antiguos. Comenzaron despues las carreras de velocidad en diversas combinaciones de hombres y mugeres y hasta de monos. En la primera cayeron dos ginetes rodando uno encima de otro. Algunas de estas carreras fueron aplaudidas; pero en cambio se silbaron las evoluciones y maniobras casi militares hechas no muy diestramente por toda la compañía.

La carrera de carros antiguos guiados por tres individuos vestidos á la romana, ofrecia mayor novedad, pero desgraciadamente los caballos que tiraban de uno de ellos eran demasiado fogosos ó poco amaestrados é hicieron dar dos vuelcos al carro. La segunda caída hubo de ser peligrosa; pues el que le montaba, en hombros de sus compañeros pasó á la enfermería.

El juicio general del público no ha sido muy favorable á este espectáculo, que necesita ser muy espléndido y variado para que consiga atraer gente. El local es tan bueno ó mejor que el de Paris, pero el espectáculo está muy distante de ser una sombra de lo que es el de aquella capital.

Seria muy conveniente que bajase los precios de algunas localidades que han parecido excesivamente caras.

Cuenta un periódico que dos sujetos inteligentes van á dirigirse á un capitalista con objeto de que les facilite los fondos necesarios para construir un globo en el que harán varias ascensiones. Los interesados darán en garantia para el cobro del dinero que se les anticipa, el producto de las primeras funciones, hasta cubrir el capital invertido.

Creemos, que el furor de las ascensiones, cesará tan pronto como sea necesario que algun aficionado haga uso del paracaídas.

Se están ensayando para ponerse en escena el viernes próximo á beneficio de la primera actriz D.^a Josefa Rizo, las comedias nuevas originales de dos aplaudidos poetas, la una en tres actos, caballeresca, titulada: *El Aventurero Español*; y la otra en uno, nominada: *Los infantes improvisados*.

En vista del buen éxito que ha obtenido en el teatro del Museo la ejecucion de la *Saffo*, y del buen crédito que va adquiriendo su compañía con la presentacion de nuevos y apreciables artistas, la empresa ha abierto un abano por veinte representaciones, con la rebaja de un 25 por 100 en los precios.

Para el lunes próximo, parece que se verificará la corrida de toros extraordinaria que está proyectada á beneficio del Gallego y de Hormigo.

De un día á otro se ejecutarán los ensayos de la *Sonámbula* baile fantástico, en que aparecerá de nuevo sobre la escena la interesante Guy Stephan. La *Sonámbula* es una composicion coreográfica de un género especial; es un baile sin gran aparato, pero en el cual se verá bailar. Las partes principales que trabajarán en él serán ademas de la referida, la linda Laborderie, la Rousset y el señor Massot.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche. Funcion 36 de abono. 1.^o brillante sinfonía; 2.^o el drama fantástico nuevo, original, en un acto y en verso, titulado: *La Calentura*; (continuacion de *El puñal del Godo*).

En el que se estrenará una decoracion de cabaña, pintada al efecto por D. Federico Lucini. Será desempeñado por D.^a Matilde Diez, D. Julian Romea, D. Florencio Romea y D. Pedro Lopez. 3.^o boleras á ocho; 4.^o la comedia nueva en dos actos, tomada de una novela de Dumas, traducida del francés por un acreditado escritor, titulada: *Los pasteles de Maria Michon*; 5.^o gallegada nueva, bailada por 24 personas, compuesta por D. Angel Estrella. Música de D. Cristobal Oudrid. 6.^o terminará el espectáculo con el acreditado sainete de D. Ramon de la Cruz, titulado: *Caldereros y vecindad*; desempeñado por las Sras. Tablares, Lapuerta, Vierge y Durán, y los Sres. Fernandez, Pló, Perez, Gonzalez, Torroba, Mascardo, Uzelay, Sobrado (D. Patricio), Spuntoni y Muñoz, En todos los intermedios tocará la orquesta música de la mas escogida.

NOTA. Mañana domingo habrá dos funciones.

CRUZ. A las ocho de la noche. Funcion para hoy 6 de noviembre. Se pondrá en escena la aplaudida comedia en cuatro actos, original de los Sres. Doncel y Valladares, titulada: *Las travesuras de Juana*; baile nacional. Mañana domingo habrá dos funciones en este teatro, una á las cuatro y media de la tarde, y otra á las ocho de la noche.

NOTA. Se dispone para ejecutarse á beneficio del primer actor D. Juan Lombía, el drama nuevo, arreglado á la escena española en cuatro actos y un prólogo, dividido en diez cuadros y titulado *El trapero de Madrid*. La division de los cuadros se hará por medio de mutaciones con el ausilio de una cortina supletoria del telon, á fin de que no haya mas blancos que los de los entreactos. Se estrenarán tres decoraciones pintadas por D. José Abrial: la primera figura la *plazuela de Afligidos* de esta capital: la segunda, para la cual se divide el teatro, figura

una estancia de una boardilla y otra de un piso tercero de la misma casa, y la tercera la sala de columnas del *ambigu de Villa-Hermosa*, en una noche de baile de máscaras.

INSTITUTO. Hoy no hay funcion.

VARIEDADES. A las ocho de la noche. Funcion extraordinaria á beneficio de la primera actriz D.^a Josefa Rizo. 1.^o Una escogida sinfonía. 2.^o La comedia nueva en tres actos y en verso, original de un aplaudido poeta, titulada: *El Aventurero Español*. 3.^o *La Mañaqueña*; bailada por la señorita Guilló, y los Sres. Segura y Aznar. 4.^o La comedia nueva en un acto y en verso, original de otro aplaudido escritor, titulada: *Infantes improvisados*. 5.^o y último. Finalizará la funcion con la aplaudida *Jota de la Catatumba*.

CIRCO DE MR. PAUL.

Hoy sábado 6 de noviembre á las ocho de la noche. Se presentarán por tercera vez el Sr. John Lees y sus hijos Jorge y William Americanos, y bajo el patrocinio de S. M. la Reina de Inglaterra; y ejecutarán los extraordinarios ejercicios Icaros, que se dividirán en dos partes. Advirtiendole que darán un corto número de funciones debiendo trasladarse muy en breve para Gibraltar y Lisboa.

Los demas ejercicios de equitacion serán muy escogidos.

Mañana domingo 7 habrá tambien funcion.

NOTA.

A los Sres. que abajo se expresan, les ha tocado los premios ofrecidos á los suscritores, y de que mañana se dará noticia estensa.

A. D. Gorgorio Ruiperez, que vive corredera alta de S. Pablo, núm. 12 cuarto cuarto último del corredor, los pagarés de la lotería antigua para el 8 del corriente.

A. D.^a Joaquina Hazeira de la Cabada, suscrita en Madrid y dirigido el periódico á la Coruña, medio billete de la de grandes premios del 18.

A. D.^a Floriana Perucho, que vive calle de Avapies, núm. 22, cuarto segundo, el otro medio billete.

MADRID:

TIPOGRAFIA GENERAL DE A. RIUS Y ROSSELL
plazuela de S. Miguel, núm. 3.